

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto : : : 5 céntos.
Id. atrasado : : : 10

Opiniones económicas

Considerando de oportunidad hacer públicas las opiniones reinantes en esta isla referentes á los temas que han de tratarse en la asamblea que se ha de celebrar el domingo próximo, accedemos gustosos á los deseos que por conducto de nuestro buen amigo y compañero don Jerónimo Castaño, nos ha manifestado la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital y empezamos hoy por la reproducción del informe emitido por la Cámara evacuando una consulta de la Excelentísima Diputación Provincial, é inserto en el número del Boletín órgano de aquella correspondiente al día 31 de Junio próximo pasado.

Con igual satisfacción y gratitud aceptaremos y reproduciremos cualquier trabajo de esta índole relacionado con los temas que se han de tratar que tengan á bien remitirnos sus autores; pues consideramos muy conveniente para los intereses de Mallorca, que se den á conocer ó recuerden dichos trabajos, que producto de la tranquila reflexión y de la discusión sosegada, reflejan la opinión general con mayor exactitud y precisión que las disertaciones más ó menos improvisadas y tranquilas de una discusión pública.

Dice así:
Excmo. Señor.
Esta Cámara de Comercio, Industria, y Navegación, después de estudiados con el debido merecimiento los dos problemas de Puertos francos y Comercio económico con el Estado, de tan capital interés para esta Provincia, sobre los cuales tuvo á bien consultarla en su muy apreciable comunicación de 16 de Diciembre último, tiene el honor de ofrecer hoy á V. E. el resultado de sus estudios, en los que ha presidido toda la imparcialidad á que viene obligada en sus juicios una corporación que representa tantos intereses, y un detenimiento minucioso de todas las fases de ambos problemas, atenta siempre al bienestar general y á evitar, tanto pruritos de Escuela económica, como rozamientos de aspiraciones no siempre acordes, cuando de apreciar el bien común se trata.

1.º Conveniencia de solicitar del Gobierno la declaración de Puertos francos á favor de las islas.
Entiende esta Cámara que la declaración absoluta de Puertos francos á favor de todos los de la Provincia, ni es posible ni había de ser de resultados económicos prácticos para nuestros intereses generales.

Opondríanse en ella la enorme multiplicidad, variedad y riqueza de los productos agrícolas que, al quedar desnationalizados con la declaración, habían ad tener en el mercado español el concepto de productos extranjeros, con la agravante de no poder gozar de la más beneficiosa de las columnas arancelarias en juego con las naciones convenidas; como consecuencia, perdería nuestro comercio con la Península su carácter de cabotaje y nuestros principales productos agrícolas solicitados por el extranjero (vinos y almendras) no gozarían en los mercados de su habitual concurrencia, del beneficio de tarifa mínima que hoy disfrutaban.

Estas solas consideraciones inclinan el ánimo de esta Cámara á no mirar conveniente la declaración absoluta que se consulta. A pesar de este inconveniente, ha creído esta Cámara que no llenaba cumplidamente el objetivo de la consulta de V. E. con solo esta respuesta franca y categórica; ha entendido que debía hacer algo más, porque comprendiendo que V. E. á pesar de lo concretamente que expone los puntos de consulta, no ha de rechazar en modo alguno cualquiera indicación pertinente á ellos que pueda orientarla en su conducta futura, y que ha de inspirar siempre sus actos en lo que entienda que constituye la mayor suma posible de bien general para sus administrados, ha dedicado no escaso tiempo á la discusión y estudio de todas las variantes del problema propuesto, que sin ser una declaración general de franquicia, pueda conducir á una cantidad de franquicia que

no subleve ni los intereses económicos de la Agricultura ni lesione próxima ni remotamente los del Tesoro público, y tenga por práctico resultado el aumento de nuestras relaciones con el exterior y el progreso industrial y mercantil en bien de todas las clases sociales.

Habida razón de que perdidos para nuestras industrias los mercados antillanos y filipinos, que sin gradación preparatoria pasan á ser extranjeros, y de los cuales han de ser expulsados en plazo probablemente breve por la concurrencia de sus similares de otras naciones, (si no viene en su auxilio una enérgica protección indirecta); teniendo en cuenta que necesita bastantes de nuestras industrias primeras materias extranjeras, que, de pagar los actuales derechos de importación que los gravan, imposibilitan la concurrencia de nuestros productos con ellas manufacturados á aquellos mercados en que hasta ahora hemos dominado, y cierran toda esperanza de abrirnos otros nuevos; y preocupada esta Cámara por la inminente y rápida disminución de nuestras exportaciones industriales, ha examinado detenidamente cuantos medios de protección indirecta podrían ponerse en práctica para evitar la vecina catástrofe económica, y deseando como paliativos (sin duda poderosos en otras circunstancias, pero en su entender no bastante eficaces hoy, porque no responden á todas las necesidades del Comercio y de la Industria), la admisión temporal y el Puerto de Depósito, ha debido fijar poderosamente su atención en un remedio más radical, que, consagrando la prudente armonía que debe reinar entre todos los intereses tributarios del Estado; que sin quitar á la Agricultura nada de la protección arancelaria que se merece, ni mermar al Tesoro público sus ingresos, conceda á la Industria, medios de desenvolvimiento para sus negocios con el extranjero; al Comercio, libertad absoluta dentro de ciertos límites y con determinadas condiciones, y á la Navegación nuevos alientos y condiciones. Este remedio es el establecimiento de una zona ó recinto franco, dentro ó fuera del puerto de Palma, en el que, sin trabas fiscales de ningún género, pueda depositar el Comercio sus mercaderías procedentes del extranjero para reexportarlas al extranjero en la forma que tenga por conveniente; en el que la Industria pueda recibir sin pago de derechos y sin trabas oficiales, siempre entorpecedoras, sus primeras materias, transformarlas y reexpedirlas con su nueva forma al extranjero también, y en que los elementos marítimos que sirvan ambas ramas de la riqueza nacional estén exentos en cuanto á descargas y cargas en el recinto franco, y por lo que al extranjero se refiera, de entorpecimientos, trabas gabelas. Este es el desideratum para esta Cámara de Comercio.—Una determinada extensión de territorio, bien delimitado y vigilado, libre de todo adeudo, en que todas las iniciativas mercantiles é industriales tengan campo abierto para expansionarse, sobre favorecer los intereses generales de la región y aumentar la riqueza pública, no habría de lastimar ningún interés creado ni se opondría á ninguno de los medios de protección que para los mercados interiores rigen ó pudiesen llegar á regir. En abono de esta opinión ha de citar esta Cámara recientes ejemplos tomados del extranjero: Stettin, Bremen, Copenhague, gozan de zona franca al lado del riguroso puerto de adeudo, y sus estadísticas de movimiento acusan un envidiable desarrollo de prosperidad; nuestra vecina Francia, que ha visto florecer en pocos años de un modo asombroso sus industrias vinícolas del Norte con su franquicia de la zona libre Paris Bercy, se prepara para conceder á Marsella y otros de sus más importantes centros de movimiento igual franquicia, ve disminuir su movimiento de exportación, y asegurado como tiene su mercado nacional por un régimen francamente protector, abre esas válvulas locales á las iniciativas de sus hombres de negocios para facilitarles el medio de que puedan concurrir á todos los mercados del mundo en competencia con las naciones más adelantadas.

En resumen: cree esta Cámara de Comercio que no es conveniente solicitar del Gobierno la declaración de Puertos francos á favor de todos los de estas islas, y en cambio mira como imprescindible y de urgente necesidad para el desarrollo de la Industria, Navegación y Comercio, el establecimiento de un recinto franco en el puerto de Palma

(previas las obras indispensables) en donde con poco gravamen para buques y mercancías puedan ser depositadas y transformadas por la Industria aquellas que se importen, bien para ulterior adeudo, bien para su libre exportación al extranjero.

2.º Concerto Económico.
El clamor general que desde mucho tiempo existe por la creencia de que la distribución de los ingresos resulta prácticamente justa en la forma que de antiguo viene haciéndose, y la arraigada opinión de que corruptelas, vicios burocráticos y otros defectos de la pública Administración, impiden un ordenado y equitativo reparto de ellos; la conveniencia por otra parte de que otros organismos que no sean exclusivamente políticos intervengan en tan capitales operaciones para la carga del tributo donde sea debido, evitando ocultaciones por un lado y exageraciones gravosas por otro, hacen opinar á esta Cámara que es de indiscutible conveniencia la inmediata celebración del Concerto Económico por un plazo de 6 á 10 años, en virtud del cual y mediante el pago de una cantidad alza la, se encargue la provincia de la distribución y exacción de los tributos de conformidad con los usos y costumbres del país.

En estos términos acuerda esta cámara evacuar la doble consulta de V. E., ofreciendo su modesta cooperación cuando la mire útil para llevar á práctica cuantas iniciativas se dignen tomar en favor de los intereses de esta Provincia.

Nuevo Cardenal

Imposición de la birreta.
En el Palacio Real, de Madrid, se ha celebrado la solemne ceremonia de imponer la birreta al nuevo cardenal doctor Herrero, arzobispo de Valencia.

Asuntos municipales
Se replica á los soldados repatriados D. Matías Mulet Matheu y D. Sebastián Sastre Gelabert, se presenten en este negociado de Reemplazos para un asunto que les interesa.

Letra falsificada
Esta mañana se ha presentado en el estanco que está establecido en la calle de Cererols un individuo para comprar una letra de cambio.

Religiosas
Santoral
Para hoy.—Santos: Ternis, mártir, Claudio y Odon.
Para mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal y San Procopio.

El Obispo indispuerto
Nuestro Prelado el sábado último reanudó la Santa Visita Pastoral á las parroquias de los pueblos del interior.

Excedentes de cupo
Después de haber permanecido unas siete semanas en el Cuartel del Carmen aprendiendo la instrucción del recluta del arma de Infantería, ayer fueron dados de alta marchando á sus respectivas casas, los excedentes de cupo de 1902 que formaban la segunda tanda que se ha presentado á las filas.

En la Audiencia
Mañana á las 10 y media tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial, los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Juan B. Simonet y Ramis contra D. Baltasar Pujol y Alemany y D. Onofre Cabrer Vallespir sobre entrega de carbón y otros extremos.

Nuestra información

El Obispo indispuerto
Después de visitar algunas villas ayer llegó á Porreras, su pueblo natal.
En este pueblo el Obispo se sintió indispuerto á consecuencia según los médicos que le visitaron, del calor reinante.

Excedentes de cupo
Después de haber permanecido unas siete semanas en el Cuartel del Carmen aprendiendo la instrucción del recluta del arma de Infantería, ayer fueron dados de alta marchando á sus respectivas casas, los excedentes de cupo de 1902 que formaban la segunda tanda que se ha presentado á las filas.

Asuntos municipales
Se replica á los soldados repatriados D. Matías Mulet Matheu y D. Sebastián Sastre Gelabert, se presenten en este negociado de Reemplazos para un asunto que les interesa.

Religiosas
Santoral
Para hoy.—Santos: Ternis, mártir, Claudio y Odon.
Para mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal y San Procopio.

El Obispo indispuerto
Después de visitar algunas villas ayer llegó á Porreras, su pueblo natal.
En este pueblo el Obispo se sintió indispuerto á consecuencia según los médicos que le visitaron, del calor reinante.

Excedentes de cupo
Después de haber permanecido unas siete semanas en el Cuartel del Carmen aprendiendo la instrucción del recluta del arma de Infantería, ayer fueron dados de alta marchando á sus respectivas casas, los excedentes de cupo de 1902 que formaban la segunda tanda que se ha presentado á las filas.

Asuntos municipales
Se replica á los soldados repatriados D. Matías Mulet Matheu y D. Sebastián Sastre Gelabert, se presenten en este negociado de Reemplazos para un asunto que les interesa.

Religiosas
Santoral
Para hoy.—Santos: Ternis, mártir, Claudio y Odon.
Para mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal y San Procopio.

El Obispo indispuerto
Después de visitar algunas villas ayer llegó á Porreras, su pueblo natal.
En este pueblo el Obispo se sintió indispuerto á consecuencia según los médicos que le visitaron, del calor reinante.

Excedentes de cupo
Después de haber permanecido unas siete semanas en el Cuartel del Carmen aprendiendo la instrucción del recluta del arma de Infantería, ayer fueron dados de alta marchando á sus respectivas casas, los excedentes de cupo de 1902 que formaban la segunda tanda que se ha presentado á las filas.

En la Audiencia
Mañana á las 10 y media tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial, los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Juan B. Simonet y Ramis contra D. Baltasar Pujol y Alemany y D. Onofre Cabrer Vallespir sobre entrega de carbón y otros extremos.

Religiosas
Santoral
Para hoy.—Santos: Ternis, mártir, Claudio y Odon.
Para mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal y San Procopio.

El Obispo indispuerto
Después de visitar algunas villas ayer llegó á Porreras, su pueblo natal.
En este pueblo el Obispo se sintió indispuerto á consecuencia según los médicos que le visitaron, del calor reinante.

Excedentes de cupo
Después de haber permanecido unas siete semanas en el Cuartel del Carmen aprendiendo la instrucción del recluta del arma de Infantería, ayer fueron dados de alta marchando á sus respectivas casas, los excedentes de cupo de 1902 que formaban la segunda tanda que se ha presentado á las filas.

Asuntos municipales
Se replica á los soldados repatriados D. Matías Mulet Matheu y D. Sebastián Sastre Gelabert, se presenten en este negociado de Reemplazos para un asunto que les interesa.

Religiosas
Santoral
Para hoy.—Santos: Ternis, mártir, Claudio y Odon.
Para mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal y San Procopio.

El Obispo indispuerto
Después de visitar algunas villas ayer llegó á Porreras, su pueblo natal.
En este pueblo el Obispo se sintió indispuerto á consecuencia según los médicos que le visitaron, del calor reinante.

Excedentes de cupo
Después de haber permanecido unas siete semanas en el Cuartel del Carmen aprendiendo la instrucción del recluta del arma de Infantería, ayer fueron dados de alta marchando á sus respectivas casas, los excedentes de cupo de 1902 que formaban la segunda tanda que se ha presentado á las filas.

Asuntos municipales
Se replica á los soldados repatriados D. Matías Mulet Matheu y D. Sebastián Sastre Gelabert, se presenten en este negociado de Reemplazos para un asunto que les interesa.

Religiosas
Santoral
Para hoy.—Santos: Ternis, mártir, Claudio y Odon.
Para mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal y San Procopio.

El Obispo indispuerto
Después de visitar algunas villas ayer llegó á Porreras, su pueblo natal.
En este pueblo el Obispo se sintió indispuerto á consecuencia según los médicos que le visitaron, del calor reinante.

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Congreso

Madrid 6 á las 19

En la sesión del Congreso el señor Alba pide que se derogue el artículo 1.º del Real Decreto dictado por el señor conde de Romanones que prohíbe la enseñanza del catecismo en catalán.

La Cámara está muy animada. El señor Muro pide explicaciones sobre los sucesos de Salamanca y la detención de los estudiantes.

El señor Silvela dice que ha recibido telegramas del juez militar en los que manifiesta que no tiene atribuciones para poner en libertad á los detenidos, y aconseja que se dirijan al Capitán general de Valladolid.

El señor Muro deduce de lo dicho por el señor Silvela que se pretende aplazar el debate.

El Sr. Marengo esplana una nueva interpelación sobre el pase á la reserva del general señor La Rocha.

Le contesta el señor Sánchez Toca diciendo que le estraña que un general de marina y diputado se crea con derecho de atacar disposiciones reales.

El señor Salmerón exclama: «Pero la Marina pertenece al Rey ó á la nación?» (Se oyen voces que dicen *Al Rey* y otras *A la nación*).

El señor Sánchez Toca añade que el señor Marengo cobró la paga de embarque siendo diputado y ascendió sin haber vacante.

El señor Marengo contesta: «Su señoría falta á la verdad! (*Ru-mores*).

Ambos oradores rectifican. El señor Romero Robledo esplana una interpelación sobre el general señor Monet, aduciendo numerosos datos mediante los cuales trata de demostrar que el citado general se condujo como un héroe.

El orador se quedó en el uso de la palabra para mañana.

Se pasa á la discusión del Mensaje.

El señor conde de San Luis contesta al Sr. Celleruelo defendiendo la política del gobierno.

Interviene el Sr. Dato defendiendo su política sobre reformas sociales. D clara que jamás formará parte de un gobierno que no se ocupe preferentemente de las cuestiones socials.

Rectifica el señor Celleruelo, y dice que los conservadores quie en disolver el partido liberal cuando más falta hace.

Senado

Madrid 6 á las 14

En la sesión del Senado el ministro de Estado señor Abarzuza, contestando al señor arzobispo de Tarragona, confirma la gravedad del Papa.

El señor marqués de Reinosa esplana una interpelación sobre pesca y abanderamiento de buques.

Se han aprobado sin debate las tres primeras bases del proyecto de ley sobre Administración local, suspendiéndose hasta la sesión de hoy la discusión de las restantes.

Una inspección

Madrid 6 á las 23'45.

El gobernador de Valencia ha pedido al ministro señor marqués del Vadillo que ordene una inspección en la línea férrea que une aquella capital con Madrid, pues dada la irregularidad en el servicio que la huelga produce, se temen frecuentes accidentes.

Conflicto obrero.—Trabajos paralizados.—**La benemérita.—Coacciones y atropellos.**

Madrid 6 á las 23'15.

Barcelona.—Va agravándose de cada día más el conflicto obrero de esta capital.

Las autoridades están disgustadas ante la intransigencia de patronos y huelguistas.

Los trabajos de carga y descarga en los muelles se hallan paralizados.

La población presenta un aspecto tristísimo.

Por los muelles, carreteras, y calles circula la benemérita en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir.

Los pocos carros que circulan van custodiados por la guardia civil.

Todas las huelgas siguen en igual estado.

Se han ejercido varias coacciones y atropellos sin importancia.

Silvela en la Nunciatura.—Impresiones del Nuncio.

Madrid 6 á las 23'15.

El señor Silvela antes de despachar con S. M. el Rey estuvo en la Nunciatura para averiguar nuevas noticias acerca de la salud del Papa y expresar en nombre del Gobierno su sentimiento por la enfermedad de León XIII.

El Nuncio de S. S. dijo que carecía de noticias de que el Papa entrase en la agonía, sin ocultar empero sus temores de un pronto y fatal desenlace.

El señor Silvela comunicó al Rey las impresiones del Nuncio.

La Corte á San Sebastián

Madrid 6 á las 33'15.

Es probable que la Corte salga para San Sebastián el martes de la próxima semana.

El señor Silvela ha dicho que las Cortes reanudarán las sesiones en la primera quincena del mes de Octubre.

Choque de un tren correo

Madrid 6 á las 23'46.

Dicen de Sagunto que el tren-correo chocó ayer con el muro de contención de aquella estación resultando dos heridos y varios contusos.

El choque ha sido á consecuencia de dirigir la máquina un empleado inexperto que sustituye con otros á los obreros huelguistas de la compañía central de Aragón.

Los sucesos de Salamanca.—Detención de seis estudiantes.

Madrid 6 á las 23'45.

Telegrafian de Salamanca que se ha ordenado la detención de seis estudiantes actualmente ausentes de aquella capital.

El Juzgado militar que entiende en el asunto ha suspendido las declaraciones de los detenidos.

El señor Silvela ha manifestado á los diputados salmantinos que espere un próximo arreglo en la cuestión.

Solución para un conflicto.—Escuadra de instrucción.

Madrid 6 á las 23'45.

El señor Si v la cree que se resolverá el conflicto de la Carraca buscándose otra ocupación para los obreros del Arsenal.

A las 7'30 de esta mañana ha fundado en el Ferrol la escuadra de instrucción.

Proposición de los republicanos

Madrid 6 á las 23'10.

Los diputados republicanos han presentado en el Congreso una proposición incidental pidiendo que en el término de dos meses sean inspeccionadas todas las líneas férreas.

Negativa en Palacio

Madrid 6 á las 23'15.

En la capilla del Palacio esta mañana se han celebrado rogativas por la salud del Papa.

Asistió toda la familia real. Por la tarde se verificó con toda solemnidad la reserva del Santísimo.

Banquete suspendido.—Sancha á Toledo.

Madrid 6 á las 23'15.

Se ha suspendido el banquete que tenía que celebrarse en la Nunciatura en honor del nuevo cardenal señor Herrero en vista de la gravedad de las noticias que se reciben de Roma.

Ha marchado á Toledo el cardenal Sancha.

Respectos al Rey.—Visita comentada

Madrid 7 á las 0'30.

Los señores Romero, Teverga, Romanones, Urzáiz y Auñón han

estado hoy en Palacio ofreciendo sus respetos al Rey.

Las vistas han sido breves excepto la del señor Romero que conversó con el Rey más de una hora.

Esto dió lugar á muchos y diversos comentarios.

Levantamiento carlista.—Reuniones secretas.—Adquisición de armas.

Madrid 7 á las 1.

El *Heraldo de Madrid* publica en la edición de esta noche un telegrama de Castellón diciendo que se prepara en Villarreal un levantamiento carlista.

Se han celebrado varias reuniones secretas de caracterizados personajes carlistas.

Otros personajes han marchado á Paris con objeto de adquirir armas.

Puente ruinoso

Madrid 7 á las 1.

Burgos.—El ingeniero jefe de la primera división de los ferro-carriles ha dirigido una comunicación á la Compañía prohibiendo el paso de trenes por el puente de Haro de la línea de Castejón á Bilbao, ordenándole que reconozca todos los puentes de la línea aplicando con energía los preceptos de la ley, é imponiendo á la compañía un plazo brevísimo para reparar todos los defectos de la expresada línea.

Consejo de Ministros

Madrid 7 á las 3'15.

Hoy ó mañana se celebrará Consejo de ministros el cual tendrá mucha importancia puesto que se llevará ultimado el decreto del Concordato acerca de las órdenes religiosas.

Tromba horrible.—Cien muertos

Madrid 7 á las 3'10

Nueva York.—Una tromba de agua cayó en Oaktord Park, cerca de Pittsburg.

El agua desbordó el lago Dupart ahogando á cien personas.

Mr. Loubet en Londres

Madrid 7 á las 3'10.

Londres.—A las cuatro horas quince minutos llegó el Presidente de la República francesa Mr. Loubet que fué recibido por toda la familia real.

Las calles del tránsito estaban empavesadas y las músicas tocaron á Marsellesa.

Mr. Loubet visitó á la reina y á las princesas y asistió á un banquete celebrado en su obsequio

Real decreto

Madrid 7 á las 3'30

Se ha dicho que el miércoles se firmará un Real Decreto autorizando al ministro de Marina Sr. Sánchez Toca, para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre construcción de la escuadra formulado según los acuerdos de la Junta al efecto nombrada, y que el ministro lo presentará el mismo día ante los individuos que constituyen dicha Junta.

La Reina ha manifestado el deseo de conocer el alcance de dicho proyecto.

También se dice que el acuerdo ha sido modificado por indicaciones del Sr. Maura, y que el presupuesto ha experimentado aumentos de importancia.

Un Centro monárquico que se hace republicano.

Madrid 7 á las 9'15.

El señor Salmerón y el señor Vallés y Ribot han recibido de Barcelona un telefonema que dice que el Centro liberal monárquico del 7.º distrito de Barcelona, en Junta general, ha acordado por unanimidad hacerse republicano federal dentro de la unión republicana, prestándoles adhesión y suplicándoles autoricen el ingreso.

Firman el telefonema el presidente y el secretario del Centro.

Junta inspectora

Madrid 7 á las 10.

Se ha firmado un real decreto creando con carácter temporal una Junta inspectora de ferro-carriles compuesta de tres ingenieros, la

cual vendrá obligada á informar en breve plazo pa a futuras resoluciones, abonándose las dietas que devengue dicha Junta de la consignación que satisfacen las compañías con arreglo á las leyes en virtud de las cuales se acordó la concesión de las mismas.

Fueron nombrados para formar dicha Junta los Sres. Bellido, Rive-ro y Martínez Campos.

Inspecciones ferroviarias

Madrid 7 á las 12.

La *Gaceta* publica un R. D. creando con caracter temporal una Junta Extraordinaria para inspeccionar las líneas de ferro-carriles que se explotan en España.

Brindis de Eduardo VII y de Loubet

Madrid 7 á las 12.

Londres.—El presidente de la República francesa M. Loubet es objeto de entusiastas aclamaciones por parte del pueblo inglés.

Anoche se celebró un banquete de gala. En los brindis, Eduardo VII declaró que Inglaterra considera á la vecina Francia, su mejor amigo.

Mr. Loubet le contestó diciendo que la amistad de Francia é Inglaterra garantizan la paz Europea.

Una desgracia

Madrid 7 á las 10'45.

Anoche en el teatro Circo Parish debutó Mr. Mephisto, que hace iguales trabajos que el ciclista *Diavolo*, recorriendo el interior anillo.

Para retirarse, los mozos sujetan una lona; pero anoche esta cedió al impulso del ciclista yendo este á chocar contra el mozo Victor Moreno, que se hallaba pegado á la pared.

El mozo Moreno cayó al suelo sin sentido.

El suceso pasó desapercibido.

El mozo Moreno se halla en estado grave. Se tienen pocas esperanzas de que viva.

Conferencia.—Solución del conflicto de la Carraca.

Madrid 7 á las 15.

El Sr. Lazaga conferenció con el ministro de Marina Sr. Sánchez Toca. Aprobaron el plan de las obras de carena de los torpederos, de un remolcador y de una chalana destinada al transporte de carbón; la reparación del dique n.º 2. Meciente estos acuerdos se solucionará el conflicto de la Carraca. Los señores Auñón, Marengo, Ramos Izquierdo y Viesca visitarán nuevamente al señor Si vela.

El Sr. Sánchez Toca dice que esta noche el Consejo se ocupará de este asunto.

La salud del Papa

Impresiones del "Messagero."

Madrid 6 á las 16'10.

Roma.—Según el periódico el *Messagero* anoche se extendió la pulmonía que sufre el Papa.

Añadé dicho diario que los frailes que tienen el privilegio de orar ante el lecho del Papa cuando éste entra en la agonía, no han recibido aviso alguno.

En igual estado

Madrid 6 á las 16'10.

Roma.—El parte que se ha expuesto en el Vaticano á las 9'30 de la mañana dice que Su Santidad pasó toda la noche anterior casi sin dormir aunque mucho menos agitado que en las noches precedentes.

Las condiciones del enfermo aunque no puede decirse que son mejores tampoco han empeorado.

Parte médico.—Fenómenos graves

Madrid 6 á las 23'15.

Roma.—El parte médico que se ha dado á conocer á las ocho de la noche, dice que la enfermedad del Papa presenta fenómenos graves. Se acentúa la depresión general; la respiración es más frecuente y más superficial; el pulso lo tiene muy débil no resistiéndole en algunas ocasiones; la temperatura interior es la normal y las facultades intelectuales en estos momentos las tiene íntegras.

Renace la confianza.—En el Vaticano

Madrid 7 á las 1.

(URGENTE)

Roma.—Durante la noche última el Papa tomó dos caldos.

En la madrugada fué conducido al sillón gestatorio

Al medio día comió con cierto

apetito.

Por estos motivos ha renacido la confianza en el Vaticano.

El médico Lapponi salió del Vaticano á las 4'45 de la tarde, volvió á las 5'10 y se echó una consulta con otro médico á las 7'30.

El cardenal Oreglia continúa en el Vaticano recibiendo los prebados, diplomáticos y aristócratas que van á interesarse por la salud del Papa

La Extrema-Unión.—Decaimiento

Madrid 6 á las 3'10.

(URGENTE)

Roma.—En la tarde última el Papa pidió la Extrema-Unión que le fué dada inmediatamente.

A las seis de la tarde se acentuó notablemente el decaimiento de fuerzas del ilustre enfermo.

Última bendición.—Debilidad del enfermo

Madrid 7 á las 3'10.

(URGENTE)

Roma.—A las 7'15 de la mañana después de haberse administrado la Extrema-Unión al Papa éste se levantó algunos instantes en la cama y apoyándose sobre la almohada bendijo á todos los presentes.

Después dijo: «He aquí mi última bendición».

Todos los que presenciaban aquella triste escena estaban verdaderamente emocionados.

El estado de debilidad de León XIII es muy grande pero se cree que llegará al mediodía.

Como paso la noche

Madrid 7 á las 12.

Se ha recibido un despacho de Roma fechado á las seis de esta mañana en el cual se dice que el Papa pasó esta última noche en reposo y que tranquilamente tomó algún alimento.

Añade que puede ser que viva todo el día.

A las ocho y media de hoy se publicará otro parte dando cuenta del estado del Sumo Pontífice.

Ligera mejoría

Madrid 7 á las 13'30.

Roma.—A las seis y media el Papa abandonó el lecho y se hizo trasladar á un sillón.

El pulso del enfermo acusa una ligera mejoría.

Dimisión.—El estado del Papa

Madrid 7 á las 15.

(URGENTE)

Se ha firmado el Real Decreto admitiendo la dimisión al señor Muro, embajador de España en el Quirinal, y nombrándose para sustituirle en dicho cargo al señor Dapuy de Lome.

El Gobierno ha recibido un despacho telegráfico de Roma diciendo que el Papa se halla en estado desesperado.

Las noticias recibidas en la Nunciatura acusan que el Papa se agravó anoche aunque conserva sus facultades mentales.

La bolsa de hoy

(URGENTE)

Madrid 7 á las 16.

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	76'45
Interior fin de mes	76'52
Amortizable 5 por 100	97'15
Banco de España	478'00
Compañía de Tabacos	434'00
Francos	37'10
Libras	00'00
Exterior de París	89'30

FABRA

Manual del Secretario de los Ayuntamientos

POR ABELLA

(nueva edición)

10 pesetas.

Manual del Secretario de los Juzgados Municipales

Precio: 10 pesetas

Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNION

Domicilio Social = MADRID

Calle de Génova, n.º 1. (Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Seguros contra la vida

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

GARANTIAS

Capital social efectivo	12000000
Primas y reservas	44028645
Total	56028645

SUBDIRECCION: APUNTADORES, NUM. 8, ENTRESUENO



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS
DESPACHO: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, S. Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 6.

Servicio semanal y directo
entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles a las DOS de la tarde

Salidas para Marsella, los sábados al MEDIO DIA

el vapor francés Bastiais

Aviso a los señores cargadores

La carga para MARSELLA se admitirá los VIERNES la que se envíe los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasionen la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.

Pasejeros. Deberán estar a bordo una hora antes de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse a la Agencia del vapor, Monjas, 14.

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería
de Obrador y Casanovas

Santo Domingo 22 y 24=Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDOS

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.

Pérdida

Desde el día 30 de Junio del pasado se halla extraviado en Torreras un burro, a persona que lo tuviera en su poder puede devolverlo en la Casa Consistorial de dicho pueblo, an donde será gratificada.

Venta

Se desean vender todos los enseres necesarios para una abacería. Informarán calle de San Bartolomé, n.º 41.

Barbero

Se necesita uno en el Salón Moderno, de José Valls, San Bartolomé, 40. Inútil presentarse sin saber su obigación.

Se alquila

Está para alquilar una casa en Porto-Pi que reúne buenas condiciones. Informar en Conquistador 42 piso segundo.

Gran Licor Carmelitano

fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el Monasterio del Desierto de las Palmas

DIGESTIVO Y APERITIVO

Muchas eminencias médicas lo recomiendan para la tonificación del sistema nervioso, por sustituir con ventaja al mejor medicamento para regenerar las fuerzas en periodos de convalecencia.

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co.

ELBERFELD (Alemania)

SOMATOSE

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden

para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo, y especialmente para la

CLOSOSIS

La Somatose estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

Representantes y depositarios para España

FEDERICO BAYER & Co.

Barcelona, 43, Rambla de Catalunya

Lustre de Almidón Borrás

NUEVO PRODUCTO

Preparado especial para planchar toda clase de ropa blanca y de color con almidón crudo ó cocido, dándole tersura suave y brillo permanente.

Pídase en Droguerías y Ultramarinos. Depósito exclusivo y general para las Baleares, Calle Santo Domingo, 18, 1.º Palma.

Fábrica de cajas de cartón y madera

PARA FARMACIA

de Jaime Perelló y Salom

Camino de la Vileta, Palma

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO POSTATO
DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posstración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades manuales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

MARINA
LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ENOL TURO
Regenerativo y depurativo de la sangre
DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por anaguis que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNI

Propietario de las Minas
de tierras refractarias

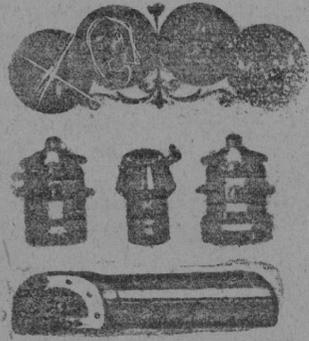
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.

FÁBRICA

Bordeta: Teléfono, 3.177.

DESPACHO

Princesa y Colonera, 6.
Teléfono, 1.647.—Barcelona.



¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irrima un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejunges y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriólogo ruso, V. Stakmoneit, miembro de la Academia de Neurología de Moscú, con su renombrada Loción Capilar anti-capecie, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal
M. Fernández Zarazola
(Proveedor de la Real Casa)
GERONA

Precio del frasco: 7'50 pesetas
Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Socesor de Casanovas.

Liquidación extraordinaria por derribo de la casa

en el Establecimiento de pañería de ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Can Bit-la, Jaime II, números 113 y 115

Debiéndose proceder al derribo de la casa que ocupa dicho establecimiento conocido por Can Bit-la, desde hoy se procederá á la liquidación de sus existencias las que se rebajarán notablemente, espendiéndose á precios baratísimos.

Grandes surtidos en lanillas, estambres, gergas, vicuñas, armures, alpacas negras y colores, trajes novedad y de todos los demás artículos del ramo de pañería.

Suplicamos al público que antes de hacer sus compras, se sirva visitar dicho establecimiento, en la completa seguridad de que quedará altamente satisfecho.

Gran liquidación verdad por derribo de la casa.

Anglada y Llauger, antigua casa de Can Bit'a, Jaime II, núms. 113 y 115

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH que recomiendan los médicos más eminentes.

Se remitirá gratis una muestra de este Maravilloso Tónico Reconstituyente (en elegante caja metálica) á toda persona que en nombre de La Ultima Hora, lo solicite del autor Dr. B. DOMENECH, Bajada de S. Pedro, 72, farmacia, Barcelona. De venta en Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

CALLOS-DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaver contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas: como está probado los cura al momento. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS-DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Etuche con frasco, pincel é instrucciones.

Una peseta